



## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/04/2024

Última revisión: 10/09/2020

Unidad de Talento Humano

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>Nombre del puesto</b>	Oficial de Sistemas
<b>Proceso al que pertenece</b>	Unidad de Informática
<b>Dirección</b>	Dirección de Recursos Internos
<b>Alcance</b>	CLAC
<b>Relaciones internas</b>	Dirección de Recursos Internos Coordinación Financiera Coordinación Administrativa Coordinación de Adquisiciones Coordinación Contable Equipo operativo CLAC
<b>Relaciones externas</b>	Organizaciones de Trabajadores(as) Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) Coordinadoras Nacionales de Comercio Justo
<b>Reporta directamente a</b>	Coordinación de Informática

#### ▪ ACERCA DE CLAC

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC), es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a las Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) (OPP's) y Organizaciones de Trabajadores(as) dentro del Comercio Justo. CLAC está organizada en "Coordinadoras Nacionales" y "Redes"; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto, agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren y la Red de Trabajadores(as), agrupa a las organizaciones de trabajadores(as) de los diferentes países.

La misión de CLAC es no solamente representar a las organizaciones democráticamente organizadas, sino también velar por su fortalecimiento y desarrollo, asimismo facilitar asistencia a sus asociados, promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas. Las líneas estratégicas de trabajo de CLAC son: 1) Fortalecer la sostenibilidad organizacional de CLAC, 2) Promover el comercio justo, sus principios y valores, 3) Fortalecimiento y desarrollo de nuestra membresía, 4) Incrementar acceso a mercados existentes y nuevos, 5) Incidir por una producción, comercio y consumo responsable para impulsar un desarrollo sostenible, 6) Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la inclusión, la adopción de buenas prácticas sociales y ambientales en nuestra membresía.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

**Versión: 1**

**Fecha de emisión: 10/04/2024**

**Ultima revisión: 10/09/2020**

**Unidad de Talento Humano**

▪ **ACERCA DEL PUESTO**

La Unidad de Informática de CLAC tiene como objetivo garantizar el uso eficiente y eficaz de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la organización. Durante el año 2024, se ha planificado el mantenimiento y mejora de las herramientas tecnológicas desarrolladas (software) a la medida, así como su documentación, soporte y capacitación en el uso de las mismas para el equipo operativo.

Es, por tanto, que se requiere de un(a) profesional con sólida experiencia en todo el ciclo de desarrollo de sistemas (análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implementación y soporte) bajo diversas tecnologías y metodologías en conjunto con el equipo de informática, por tiempo indefinido, bajo contratos renovables cada año, y apoyando a la coordinación de unidad en diferentes actividades.

▪ **OBJETIVO DEL PUESTO**

Brindar soporte a los(as) usuarios(as) respecto a la prevención y/o solución de problemas técnicos de hardware y software, así como a la infraestructura de las herramientas virtuales con las que cuenta la organización actualmente.

▪ **FUNCIONES PRINCIPALES Y COLATERALES DEL PUESTO**

<b>Propósito</b>	<b>Funciones principales</b>	<b>Funciones colaterales de flujo</b>
Apoyar la reducción de tiempos en los procesos, de acuerdo con la estrategia y plan operativo anual de la unidad	Desarrollar y dar mantenimiento a los sistemas informáticos de la organización	Investigar continuamente sobre buenas prácticas en el uso de los recursos informáticos
		Realizar la obtención de requerimientos para el desarrollo o actualización de los sistemas
		Ejecutar el desarrollo, actualización y seguimiento según el plan de desarrollo de software y requerimientos de la organización
		Crear documentación necesaria que respalde las actividades del software desarrollado, según políticas de la unidad



**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

**Versión: 1**

**Fecha de emisión: 10/04/2024**

**Ultima revisión: 10/09/2020**

**Unidad de Talento Humano**

<p>Contar con soluciones informáticas que respondan a la estrategia, necesidades e intereses de la organización, fortaleciendo su estructura</p>	<p>Validar el buen funcionamiento de las herramientas desarrolladas</p>	<p>Realizar la evaluación y brindar recomendaciones para el funcionamiento de los sistemas de la organización y la satisfacción de los(as) usuarios(as), según planes de trabajo y pruebas técnicas</p> <p>Apoyar en la implementación de las políticas y accesos de los usuarios por roles y privilegios de sus cargos, a las diferentes redes de la organización y servicios prestados a través de las redes institucionales</p> <p>Dar mantenimiento y soporte a las herramientas y/o plataformas desarrolladas en la organización, con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento</p>
<p>Eficiencia, resguardo, seguridad y optimización de recursos</p>	<p>Apoyar en la administración de los equipos que comprenden la infraestructura informática</p>	<p>Apoyar en la compra y administración de contratos relacionados con: servicios de internet, equipos e infraestructura informática, renovación de licencias que sean necesarias en la organización</p> <p>Apoyar el soporte, asesoría e implementación tecnológica de software internos/externos que sean utilizados por el personal, relacionados con el trabajo de la organización, así como otros que le sean delegados</p>
<p>Apoyar las actividades administrativas de infraestructura informática de la organización y/o coordinación del trabajo de la unidad según sea requerido</p>	<p>Brindar una atención oportuna y de calidad a los requerimientos realizados por los usuarios, asegurando su satisfacción</p>	<p>Realizar la encuesta de satisfacción a los usuarios finales, con el fin de obtener retroalimentación útil para la mejora continua de las distintas soluciones y servicios informáticos</p> <p>Apoyar en la sistematización y análisis de la información recopilada a través de la encuesta realizada a los usuarios</p> <p>Apoyar en la capacitación de los usuarios finales en las soluciones y dar soporte a la implementación de éstas</p> <p>Brindar asesoría y soporte técnico informático según necesidades y requerimientos en la unidad</p>



## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Versión: 1

Fecha de emisión: 10/04/2024

Última revisión: 10/09/2020

### Unidad de Talento Humano

		Atender solicitudes de soporte técnico de usuarios miembros de CLAC
--	--	---


#### REQUISITOS DEL PUESTO

Área	Detalle	Indispensable
<b>Educación</b>	Graduado(a) Universitario(a) de Ingeniería en Computación o Ingeniería de Sistemas	x
<b>Formación</b>	Soporte técnico de hardware	x
	Desarrollo de programas a la medida en diferentes plataformas	x
	Conocimientos referentes a Sistemas Integrados de Gestión Administrativa financiera	x
	Conocimientos sobre comercio justo	
<b>Experiencia</b>	2 años de experiencia con responsabilidades en el área de informática de una entidad pública o privada, preferiblemente con enfoque social	x
	Experiencia relacionada con el desarrollo de sistemas, soporte técnico a usuarios, mantenimiento de infraestructura tecnológica	x
	Conocimientos verificables avanzados de redes	x
	Conocimiento básico de sistemas de telefonía	x
	Mantenimiento de hardware informático (PC, Laptop, impresoras, etc.)	x
<b>Manejo de programas y sistemas</b>	Usuario avanzado de Office 365	x
	Herramientas de comunicación virtual	x
	Administración de Servidores Linux (CentOS preferiblemente)	x
	Servidores Web (Apache preferiblemente)	x
	Servidores y lenguaje de Bases de datos: MySQL y SQL Server preferiblemente	x
<b>Idioma</b>	Inglés avanzado	x

#### CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CLAC considera para esta contratación las siguientes condiciones:

- Salario mensual por contratación.
- Prestaciones de ley y beneficios adicionales como seguro médico hospitalario y seguro de vida.

	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Fecha de emisión: 10/04/2024</b>
		<b>Última revisión: 10/09/2020</b>
<b>Unidad de Talento Humano</b>		

- c. El salario mensual se cancela en dólares americanos de forma mensual a través de cuenta bancaria a nombre de la persona contratada.
- d. Aplican solo residentes en El Salvador
- e. Modalidad de Trabajo Híbrida

*Se cubren gastos de movilización mensual para actividades relacionadas con su trabajo de acuerdo con lo establecido en la normativa interna de la organización.*

#### **IMPORTANTE**

Los(as) interesados(as) en ser parte del equipo de colaboradores(as) de CLAC deberán considerar lo siguiente:

- Si posee una nacionalidad diferente al del país en el cual reside, deberá contar residencia o con permiso de trabajo vigente del país.
- Estar afiliado(a) o dispuesto a afiliarse **a la seguridad social** del país en que reside, siempre que sea permitido para trabajadores(as) independientes. En lugares donde esto no sea posible, deberá adquirir un seguro privado que abarque gastos médicos y de vida.
- Estar afiliado(a) o dispuesto a afiliarse a una institución de **aporte de pensiones** en su país ya sea estatal (voluntario u obligatorio), privado o mixto, en los casos donde se permita hacerlo a trabajadores(as) independientes.
- **Solvencia de impuestos:** presentar comprobante que está registrado como contribuyente en su país de residencia y que se encuentra al día con su pago de impuestos. **CLAC NO requerirá detalle de su declaración de impuestos y bienes.**

Interesado(a)s enviar su Hoja de Vida, certificaciones que le acrediten, y Carta de Motivación, detallando expectativa salarial vía electrónica a la dirección de correo: [talentohumano@clac-comerciojusto.org](mailto:talentohumano@clac-comerciojusto.org), con el asunto **“Oficial de Sistemas”**, hasta el **15 de junio de 2024**.